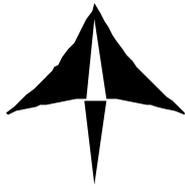


Aena



Aeropuerto de Barcelona

Ante la información publicada por El Mundo

AENA desmiente categóricamente que la nueva zona comercial del Aeropuerto de Barcelona sea insegura

La obra cumple con todas las exigencias en materia de seguridad y control de calidad

6 de junio de 2003

Ante las informaciones recogidas en la edición de hoy por el diario "El Mundo de Catalunya" y en las que se expresan algunas opiniones del representante de UGT en el Aeropuerto de Barcelona, AENA desea matizar lo siguiente:

Las obras ejecutadas por la empresa FCC (Fomento de Construcciones y Contratas) con una inversión superior a los 4 millones de euros de la nueva zona comercial del Aeropuerto de Barcelona, cumplen con todas las exigencias de calidad y seguridad y han sido validadas por los diferentes informes técnicos elaborados durante la contratación y ejecución del proyecto, por lo que es absolutamente falso que la zona comercial que ha entrado hoy en servicio sea insegura.

ANTECEDENTES

En Julio de 2002 la empresa GPO Ingeniería, contratada por AENA como Asistencia Técnica de control y calidad de las obras, elaboró un informe en el que se establecía que con los materiales y espesores utilizados en la obra se alcanzaba una carga total de uso de 300,2 Kg por metro cuadrado siendo el límite permitido de 770 Kg con lo que se cumplía sobradamente con los niveles de seguridad y calidad exigidos.

Por último AENA lamenta que el sindicato UGT del Aeropuerto de Barcelona intervenga en estas cuestiones, demostrando tener poco sentido de la responsabilidad y al tiempo generando inquietud y sensación de inseguridad en

Aena informa

los usuarios con respecto a los servicios que se prestan en las instalaciones aeroportuarias.